

España esquiva una multa europea de 80 millones por su ley hipotecaria

ÁLVARO SÁNCHEZ, Bruselas
España no tendrá que pasar por caja por su lentitud en trasponer la directiva hipotecaria europea. El Ministerio de Economía informó ayer de que el Tribunal de Justicia de la UE ha archivado la denuncia contra España, con lo que las arcas públicas se libran de un varapalo que podía haber alcanzado un montante de hasta 80 millones de euros.

El movimiento de la justicia europea era esperado después de que Bruselas retirara su demanda contra España el mes pasado, al comprobar que ya había hecho los deberes. La Comisión dio por finalizada la transposición con la entrada en vigor el 16 de junio de la Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario.

El Ejecutivo comunitario ha desistido de seguir pletiteando pese a que la directiva debía haber sido incorporada al ordenamiento jurídico español antes del 21 de marzo de 2016, con lo que acumuló un retraso de más de tres años. El conflicto se inició una vez vencido ese plazo, cuando Bruselas remitió varios avisos al Gobierno del PP, y al no detectar avances significativos, presentó una denuncia contra España el 28 de abril de 2017.

Economía destaca que el Gobierno socialista, tras su toma de posesión en junio de 2018, trató de acelerar los cambios legislativos para zafarse de la sanción en ese y otros dossieres. La aprobación definitiva de la nueva norma, sin embargo, no estuvo exenta de suspense. Se llevó a cabo en febrero, poco antes de la disolución de las Cortes por la convocatoria electoral.

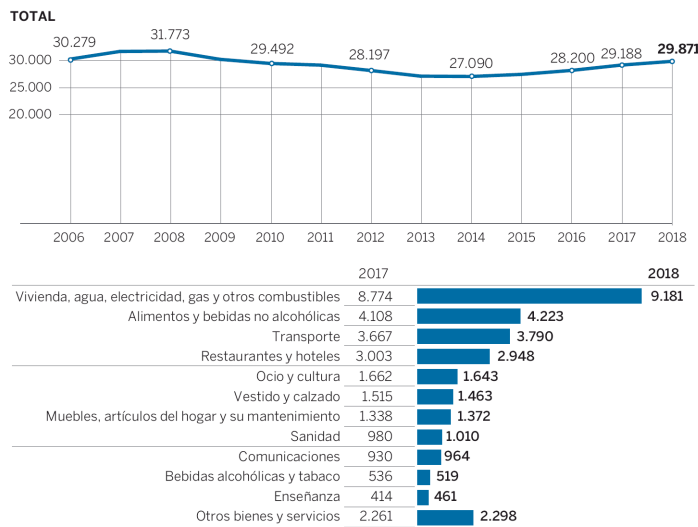
Más claridad

El objetivo de la misma era aportar más claridad en caso de conflicto y reforzar la posición del consumidor ante potenciales abusos. Entre otros aspectos, la ley regula cómo se evalúa la solvencia de los que piden una hipoteca; establece un reparto claro de los gastos entre banco y cliente; fija unas comisiones de amortización anticipada del préstamo más reducidas; y da más tiempo para evitar el embargo del bien hipotecado en caso de impago.

Antes de que el Congreso de los Diputados diera su espaldarazo definitivo al texto con el apoyo de las principales fuerzas, el Gobierno español adoptó por decreto gran parte de los puntos pendientes, unos progresos que sirvieron para que Bruselas diera más margen de actuación. La Comisión Europea había solicitado a la justicia que impusiera a España una sanción de 106.000 euros diarios por cada día de retraso en aprobar las normas.

Gasto de las familias

En euros



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

EL PAÍS

Las familias aún no han recuperado el gasto que tenían antes de la crisis

L. D., Madrid

Poco a poco, las familias españolas van aumentando su nivel de gasto desde el nivel de los piores tiempos de la crisis. En 2018, el dinero que un hogar español medio gastó aumentó ligeramente, hasta rozar la barrera de los 30.000 euros. Esta cantidad queda, sin embargo, aún lejos de la habitual duran-

te el boom del ladrillo de principios de siglo. Incluso teniendo en cuenta que la inflación ha reducido el poder de compra, en 2008 una familia media gastaba 1.900 euros más que ahora, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Habrá que esperar aún para superar el techo que se tocó hace más de una década.

La Encuesta de Presupuestos Familiares del INE arroja todos los años mucha información sobre en qué y cuánto gastan los hogares españoles. En esta ocasión muestra cómo el dinero que desembolsan las familias aumentó en 2018 tanto en términos tanto nominales como constantes. En el primer caso lo hizo en un 2,3%. Y en el segundo, es decir, si se elimina el efecto de la inflación para poder hacer una mejor comparación, el incremento fue del 1,4%. Pero lo más interesante es ver la evolución desde los años del boom hasta ahora. Quedan lejos los 31.772 euros que se gastaba una familia media española en 2008. Pese a la tímida mejora de los últimos años, la cifra del año pasado es aún un 6% inferior a la de hace una década.

Si se miran los datos individuales, en lugar de los familiares, el ciclo sí se ha cerrado, según los datos del INE. Porque la encuesta muestra que el ciudadano medio español gastó el año pasado algo más de 12.000 euros, una cifra no superada en la estadística. En el año más boyante de la década pasada, 2008, justo cuando en Estados Unidos estalló la crisis de Lehman Brothers, se llegó al máximo de 11.895 euros. El año pasado fue el primero en el que se

superó esa cifra y se llegó a la barrera de 12.000 euros.

En las cifras de 2018, el capítulo de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles se llevó, como suele ser habitual, un tercio del gasto total de los hogares con 9.181 euros de media, un 4,6% más que en 2017. Fue además la segunda partida donde más se incrementó el gasto, solo por detrás de la enseñanza, que subió un 11,2%, y segu-

Los hogares destinan el 30% a servicios básicos

No se ha llegado aún a los niveles de la burbuja de la década pasada, pero la vivienda va comiendo más y más parte de los ingresos de los españoles. El año pasado, los hogares destinaron un 30,7% de sus ingresos a vivienda —que, según la define el INE, incluye los costes de agua, electricidad, gas y otros combustibles—. Este porcentaje se aleja del 25% que los expertos consideran aconsejable. Pero la situación es más agobiante para los hogares más pobres. El 10% de las familias con menor renta tiene que destinar al alojamiento el 40% de sus ingresos.

da de las comunicaciones, con un alza del 3,7%, y del transporte, con incrementos del 3,4%.

La encuesta del INE recoge un apartado específico sobre el consumo de los hogares a través de Internet y que refleja alzas en esa partida. El 30,3% de los hogares realizó en 2018 algún gasto online frente al 25,7% del año anterior, con un gasto medio anual de 1.856 euros, un 7,7% más.

En las compras online se desembolsaron 10.475 millones de euros, lo que supuso un 1,9% del gasto total y un incremento del 27,7% respecto a 2017. Los grupos con mayor proporción de gasto por Internet en 2018 fueron ocio y cultura, vestido y calzado, restaurantes y hoteles y transporte.

La encuesta desglosa el gasto por hogares en función del perfil de la persona que más aporta al presupuesto del hogar. Así, el mayor gasto correspondió a los hogares cuyo sustentador principal estaba ocupado, con 33.717 euros de media, frente a 17.505 euros cuya figura principal está en paro. Los mayores aumentos de gasto se dieron en los hogares con sustentador principal inactivo no jubilado (estudiante, dedicado a las labores del hogar) con un alza del 2,7% y en los de jubilados y prejubilados, con un 2,6% más.

Una 'hacker', arrestada por robar datos al banco de EE UU Capital One

SANDRO POZZI, Nueva York
El banco estadounidense Capital One ha identificado una brecha en sus sistemas de seguridad que permitió a una hacker acceder a la información personal de aproximadamente 100 millones de clientes, entre titulares y solicitantes de tarjetas de crédito. El acceso no autorizado, que se produjo a finales de marzo de este año, se conoció después de que el FBI arrestara a una mujer en el área metropolitana de Seattle (Washington) acusada de fraude bancario.

Capital One es el quinto mayor emisor de tarjetas de crédito en EE UU. También opera en Canadá, donde seis millones de cuentas quedaron expuestas. El grupo financiero asegura que la pirata informática no robó números de tarjetas de crédito ni las credenciales necesarias para poder conectarse a las cuentas. Sin embargo, sí que obtuvo nombres, direcciones, teléfonos, correos electrónicos y en algunos casos, hasta el número de identificación fiscal, el historial de pago, números de cuentas.

La hacker, identificada como Paige Thompson, de 33 años de edad y que trabajó como ingeniera para Amazon Web Services, utilizó una vulnerabilidad en el servidor de Capital One. El banco asegura que el problema en su sistema de gestión de datos, que se apoya en AWS, se solucionó de inmediato aunque anticipa que tendrá un impacto financiero de hasta 150 millones de dólares (134 millones de euros) por los cambios en los protocolos de seguridad para evitar un caso similar, las notificaciones a los clientes expuestos al fallo y los costes legales.

Alardeo del pirateo

Capital One explicó que detectó la intromisión en sus servidores gracias a que alguien le alertó de que estaban circulando datos en la plataforma GitHub y en un canal de Slack. Thompson estaba alardeando en las redes sociales de que había sido capaz de penetrar en el sistema de la entidad y que le obligó a admitir el fallo.

Se trata de uno de los incidentes más graves de este tipo y se conoce pocos días después de que el servicio de solvencia crediticia Equifax fuera sancionado con 700 millones de dólares (unos 630 millones de euros) por dejar al descubierto los datos privados de casi 150 millones de clientes. La vulnerabilidad en sus bases de datos se detectó hace dos años y el escándalo forzó la dimisión de su presidente ejecutivo, Richard Smith.